López Murphy sobre jubilaciones: «Si el veto es total, el Congreso va a revertir la decisión presidencial»

02/09/2024

El diputado de Juntos por el Cambio (JxC) Ricardo López Murphy anticipó hoy que si el Poder Ejecutivo veta de forma total la ley de actualización de jubilaciones, el Congreso avanzará en asegurar los dos tercios necesarios en ambas cámaras para restablecerla.

«Si el veto es total, el Congreso va a revertir la decisión presidencial», prometió. El diputado planteó: «No he visto la norma, pero si el veto es total y no contempla corregir el problema, seguramente se va a encontrar con el rechazo del Congreso».

«Si el veto fuera parcial me parece que sería difícil

revertirlo, pero si es total se va a revertir la decisión presidencial. Sería un error un veto total y espero yo que prevalezca el buen juicio», reclamó, al tiempo que vaticinó «un conflicto de orden institucional que no le va a hacer bien ni al Congreso ni al Presidente».

Según López Murphy, la Argentina padece una crisis en la previsión social a raíz de distintos problemas organizativos como la elevada informalidad y una edad de retiro establecida que «no es consistente con la esperanza de vida», por lo que planteó que se debe avanzar en una combinación del régimen español y sueco.

«El ahorro para la vejez en la Argentina está estatizado y es la clave de muchos de los problemas de crecimiento. Debido a la alta inflación hay que establecer algún sistema de corrección de los saberes, por eso, en esa línea, la Corte ha fijado un criterio que es que no se pueden omitir meses ni menguar la naturaleza de la corrección tomando un número arbitrario», remarcó.

En la misma línea, agregó: «El proyecto que fue votado tenía varios defectos y una salida inteligente al problema. Si se hubiera corregido con un veto parcial y dejado la cuestión sustancial, me parece que tendríamos otro camino de solución».

«El verdadero debate es cómo volvemos a cierta sensatez, eliminando privilegios y escándalos como los retiros de la ex presidenta (Cristina Kirchner) que cobra dos pensiones extravagantes y lujuriosas», contrapuso el diputado.

Asimismo, detalló que la salida es avanzar en la combinación del régimen español y el sueco al detallar que el primero «tiene más edad para retirarse y más años de aporte obligatorio», mientras que el segundo «establece una correlación entre los aportes y la jubilación que se retira».

«Si se cumplen ambas cosas, eso resolvería nuestro sistema por los próximos 40 o 50 años. Es la verdadera reforma que tenemos

que hacer en la Argentina», subrayó.

Por último, sostuvo que se debe avanzar en la creación de las condiciones de consenso para resolver los problemas y reordenar el país.

«Si nos ordenáramos, si nos volviéramos un país previsible, organizado, gobernable, y racional en sus decisiones, veo oportunidades formidables en sus decisiones porque estamos alejados de las zonas de conflictos bélicos, tenemos los recursos que el mundo hoy demanda, y podríamos aprovechar estas circunstancias que son sin duda favorables al país, así que yo veo el beso medio lleno y medio vacío», concluyó.